



## **BULGARIA: autorización de los importes de la compensación económica a percibir por MIMO en la intermediación de expedientes de adopción y del nuevo modelo de contrato**

Mediante la resolución de 27 de marzo de 2018, la directora general de Familia e Inclusión aprobó los nuevos importes que el O.A.A.I. MIMO está autorizado a percibir de las personas que se ofrecen para la adopción internacional por la intermediación con Bulgaria.

El importe total de la compensación económica que podrá percibir dicha entidad asciende a un total de 18,445,63 €, según la siguiente distribución.

### **GASTOS INDIRECTOS: 10.945,63 €**

#### **En España: 10.945,63 €**

##### **a) Gastos de funcionamiento:**

1. Gastos de personal: 7.612,50 €
2. Gastos de infraestructura y equipamiento: 1.356,25 €
3. Gastos de oficina, suministro y otros: 1.155,00 €
4. Gastos de asesoría, bancarios, seguros y financieros: 821,88 €

##### **b) Formación y adaptación: 0,00 €**

#### **En el país de origen de la o del menor: 0,00€**

1. Gastos de representante y otro personal del O.A.A.I. en el país de origen de la o del menor: 0,00 €
2. Gastos de infraestructura y equipamiento de la oficina del O.A.A.I.: 0,00 €
3. Gastos de oficina, suministro y otros de la oficina del O.A.A.I.: 0,00 €
4. Gastos de asesoría, bancarios, seguros y financieros: 0,00 €
5. Aportación a proyectos de ayuda social y cooperación y de mantenimiento de la acreditación en el país: 0,00 €

### **GASTOS DIRECTOS: 7.500,00 €**

#### **En España: 500,00 €**

1. Gestión de documentos: 0,00 €
2. Gastos de legalización y autenticación: 200,00 €
3. Gastos de traducción: 0,00 €
4. Gastos de mensajería y correos: 300,00 €
5. Tasas: 0,00 €
6. Seguimientos post-adoptivos de los dos primeros años: elaboración de informes, traducción, legalización y envío: 0.00 €

#### **En el país de origen de la o del menor: 7.000,00 €**

Incluye todo el coste de la agencia asociada: personal, infraestructura, traducciones, legalizaciones, gestión y tramitación de documentos, gastos y tasas derivados del registro del expediente en el país (judiciales y administrativos), intérpretes, mensajería y envíos.